



# CENTRAL OBRERA BOLIVIANA

Resolución Suprema No. 70174 L.P. 15 de Marzo de 1956

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



## RESOLUCIONES DEL AMPLIADO NACIONAL DE EMERGENCIA

La Central Obrera Boliviana, conjuntamente con sus organizaciones afiliadas, no afiliadas, COD's, COR's, autoconvocados y con todos los sectores que firmaron la alianza de unidad por Bolivia.

El Ampliado Nacional de la Central Obrera Boliviana en uso de sus atribuciones. **RESUELVE:**

**PRIMERO.** - Exigir el cese de toda persecución judicial contra nuestro secretario ejecutivo Mario Argollo, la anulación de los mandamientos de aprehensión emitidos en su contra, el retiro de las denuncias y procesos promovidos en su contra por instancias políticas, gubernamentales, así como de los dirigentes sindicales y sociales, la inmediata liberación de los detenidos de los distintos sectores movilizados.

**SEGUNDO.** - No permitiremos que ningún político o ex autoridades del pasado se quiera colgar de esta lucha legítima y reivindicativa, de los sectores sociales y sindicales.

**TERCERO.** - Continuar con la lucha y no se participará a ninguna instancia de dialogo hasta conseguir la única demanda del pueblo movilizado que es la **RENUNCIA DE RODRIGO PAZ PEREIRA.**

**CUARTO.** - **SE REITERA** que todo punto de bloqueo a nivel nacional debe habilitar de manera permanente, corredores humanitarios y rutas de emergencia para ambulancias, pacientes, personal de salud, medicamentos, oxígeno medicinal, alimentos esenciales para hospitales y albergues, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y cualquier persona cuya vida, salud o integridad se encuentre en riesgo.

La Paz, 31 de mayo de 2026



*"La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos"*

Calle Pisagua N° 618 entre final Ingavi • Tel/Fax: (00-591-2) 2282805  
La Paz - Bolivia - Sudamérica